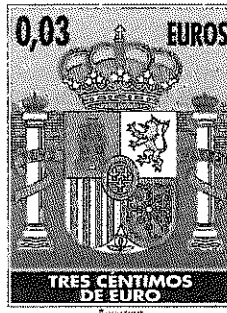




CLASE 8.ª



0M3424893

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión Intermedio
correspondiente al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2015

Evolución de la Sociedad en el período

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015, Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha registrado un beneficio por importe de 7 miles de euros.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha realizado, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015, adquisiciones ni enajenaciones de acciones de su sociedad dominante Banco Santander S.A. ni de acciones propias.

Evolución previsible de la Sociedad

A partir del 30 de junio de 2015 se prevé una evolución más positiva de las actividades de la Sociedad que la desarrollada en el periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

Principales riesgos de negocio

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A, con el objeto único de proceder a la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. Por tanto, sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por Investigación y Desarrollo.

Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2015 y hasta la fecha de preparación de los estados financieros intermedios completos a dicha fecha adjuntos, la Sociedad ha amortizado parcialmente la Serie 11 y 12, por un importe total de 1.478 y 920 miles de euros respectivamente.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2015 y hasta la fecha de preparación de los estados financieros intermedios completos, no se han producido otros hechos que pudieran tener un efecto significativo en los mismos.

Utilización de Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 son, fundamentalmente, activos financieros como imposiciones a plazo fijo con empresas



CLASE 8.ª



0M3424894

del Grupo y asociadas, y pasivos financieros como emisiones de deuda. Durante el mencionado periodo se han realizado operaciones con derivados financieros cuyo resultado neto ha sido cero, al estar los derivados de activo y pasivo perfectamente casados en cuanto a importes nominales y plazos.

Informe anual de Gobierno Corporativo

Emisora Santander España, S.A., (Sociedad Unipersonal), entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 9.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 23 de febrero de 2015.

Pago a proveedores

Durante el periodo de los seis primeros meses de 2015, el periodo medio de pago asciende a 9,53 días.

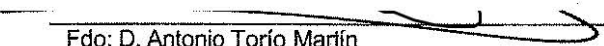
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

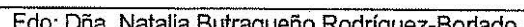
Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal), para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores, y posterior aprobación por el Accionista Único, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 de la Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 32 hojas de papel timbrado, numeradas del 013424863 al 013424894, ambos inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de las que doy fe.

Madrid, 29 de julio de 2015

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO


Fdo: D. Antonio Torío Martín


Fdo: Dña. Natalia Butragueño Rodríguez-Borlado

CONSEJEROS


Fdo: Dña. María Visitación Díaz Varona.


Fdo: Dña. María del Pilar Urquijo de la Puerta


Fdo: Dña. Silvana Leticia Borgatti Casale